

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



LICEOS DEL EJÉRCITO

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

PARCIAL ☒ **TOTAL** ☐

No. 01

CIUDAD Y FECHA: TOLEMAIDA, FEBRERO DE 2018

1. CONTRATISTA	Nombre completo: STEPHANIE BEJARANO REYES Identificación: 1070596472 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: CALLE 21B N 7 21 Ciudad de residencia: GIRARDOT Teléfono de contacto: 312.3347886 E-mail de contacto: STEBEJA1@HOTMAIL.COM
2. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: CT MARTINEZ CALDERON ALVARO ALFREDO Cargo: DIRECTOR LICEO FRANCISCO JOSE DE CALDAS Resolución de Delegación: 001- 19 DE ENERO 2018
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato : 152-CELC-2018 Fecha de suscripción: 20 ENERO 2018
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la póliza: 64-46-101001859 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha del certificado de aprobación de la póliza: 22 DE ENERO DE 2018 Aprobado por: TC NESTOR JOSE ROJAS PARRADO
5. CRP	No. CDP: 818 No. CRP: 12418 Fecha expedición: CDP: 4-Ene-2018 y CRP: 21 ENERO 2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-1-0-2-14 Remuneración Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: \$25.894.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN	21 ENERO 2018
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	21 ENERO – 14 DICIEMBRE 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	El contratista se obliga con M.D.N, - EJÉRCITO NACIONAL LICEOS DEL EJÉRCITO a nombre propio y de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación, ni relación laboral en virtud del presente contrato, a PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE INGLES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Prevía coordinación con el supervisor(a) del contrato, el/la contratista deberá asesorar con conocimientos acorde a su profesión, así como dar cumplimiento a las siguientes obligaciones: 1. Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo.

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Efectuar toda clase de evaluaciones escritas, bajo el modelo basado en evidencias. 3. Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas. 4. Informar en periódica y oportunamente a los padres de familia, el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes. 5. Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución. 6. Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la institución y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución. 7. Las demás que por ley o directivas institucionales deba tener en cuenta. <p>PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</p> <p>•</p>
10. PERIODO DEL INFORME	21-01-2018 al 28-02-2018
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>Obligaciones No 1 - 2</p> <p>Presentación de docentes nuevos y antiguos; Videoconferencias de reuniones y capacitaciones provenientes de la Dirección General de los Liceos; Capacitación de Lectores Competentes; Capacitación sobre las unidades de aprendizaje; Socialización de mallas curriculares; Acompañamiento de pruebas de admisión para estudiantes nuevos; Asistir a reuniones del departamento de Inglés.</p> <p>Videoconferencias requeridas por la Dirección general de los Liceos del Ejército; Asistencia a capacitaciones por videoconferencia acerca de habilidades de pensamiento y unidades de aprendizaje del área de Inglés; Reuniones con rectoría; Trabajo institucional; Inducción de EFQM y del debido proceso. La primera a cargo de la líder de calidad y la segunda a cargo del Coordinador de Convivencia; Preparación de material de acuerdo a la asignación de carga académica.</p> <p>Ingreso de estudiantes nuevos y antiguos; Realización de pruebas diagnósticas en los grados; Asistir a la reunión con el asesor de EFQM Paulo Valencia; Ejecución de carga académica en los grados primero y sección preescolar; Acompañamiento de las zonas de vigilancia.</p>

Asistir a zonas de acompañamiento; Cumplir con la asignación académica en los grados primero y sección preescolar; Cumplir con las actividades institucionales; Apoyar la codirección de curso de Preescolar; Planear conforme a las unidades de aprendizaje enviadas por la Coordinación académica; Entregar informes de pruebas diagnósticas.

Asistir a zonas de acompañamiento; Cumplir con la asignación académica en los grados primero y sección preescolar; Cumplir con las actividades institucionales; Apoyar la codirección de curso de Preescolar; Planear conforme a las unidades de aprendizaje enviadas por la Coordinación académica.

Asistir a zonas de acompañamiento; Cumplir con la asignación académica en los grados primero y sección preescolar; Cumplir con las actividades institucionales; Apoyar la codirección de curso de Preescolar; Planear conforme a las unidades de aprendizaje enviadas por la Coordinación académica.

Asistir a zonas de acompañamiento; Cumplir con la asignación académica en los grados primero y sección preescolar; Cumplir con las actividades institucionales; Apoyar la codirección de curso de Preescolar; Planear conforme a las unidades de aprendizaje enviadas por la Coordinación académica.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No Radicado	ASUNTO	FECHA
1	INFORME DE GESTION	01	ACTIVIDADES	ENE-FEB 2018
2	CUENTA DE COBRO	01	PAGO HONORARIOS	ENE-FEB 2018

12. VALOR DEL CONTRATO

Valor Total: **\$25.894.000**

Valor autorizado a pagar: **\$3.531.000**

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

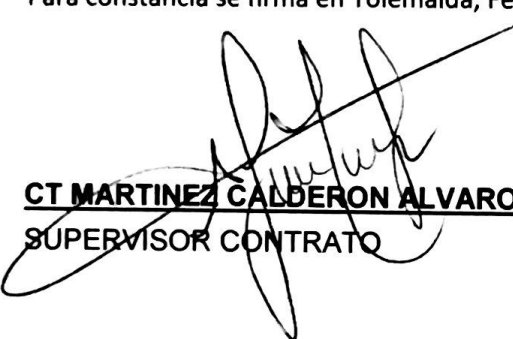
Obligación	Entidad	Vr. Pago
PENSIÓN	PORVENIR	150.700
SALUD	NUEVA EPS	117.700
ARL	POSITIVA	5.000

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME

- Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
- Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.

	3. Formato anexo "H. Datos Generales" 4. Documento Soporte a la Nota de Contabilidad
15. CONSTANCIAS	<p>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma:</p> <p>PARCIAL ☐ TOTAL ☐</p> <p>Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</p>
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	

Para constancia se firma en Tolemaida, Febrero 2018


CT MARTINEZ CALDERON ALVARO ALFREDO
SUPERVISOR CONTRATO